	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL	Código: E-DEAG- FR-101
		Versión: 3
	Informe de Gestión	Fecha: 27/10/2022

INFORME DE GESTIÓN 2022

**“CUNDINAMARCA, ¡REGIÓN QUE PROGRESA!”
2020 – 2024**

**OFICINA DE CONTROL INTERNO
Yoana Marcela Aguirre Torres**



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

Contenido

Introducción	3
PROCESOS ESTRATÉGICOS	4
1.1 GENERALIDADES	5
INFORME RESUMIDO: PRINCIPALES LOGROS PARA CUMPLIR LA MISIÓN Y VISIÓN.....	6
1.2 CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL “CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA” VIGENCIA 2022	6
1.2.5 LÍNEA ESTRATÉGICA 5: MÁS GOBERNANZA	6
1.2.5.1 PROGRAMA: Gestión pública inteligente	7
PROCESOS MISIONALES	12
2.1 ASISTENCIA TÉCNICA.....	13
PROCESOS DE EVALUACIÓN	14
4.1 SISTEMA DE CONTROL INTERNO	15
.....	15



Introducción

La Oficina de Control Interno (OCI) desarrolla acciones que apalancan el cumplimiento de la misión y visión de la entidad a través de un ejercicio de asesoría y evaluación independiente y objetiva, generando recomendaciones que contribuyen al mejoramiento de la Gobernación de Cundinamarca.

Esta oficina ejecuta auditorías, seguimientos, acompañamientos, asesorías y evaluaciones a los procesos, dependencias, proyectos y en general a la gestión de la entidad según lo establecido en la Ley 87 de 1993, la Ley 951 de 2005, la Ley 1712 de 2014, el Decreto 1083 de 2015, la Ordenanza 011 del Plan de Desarrollo Departamental y la Guía "Rol de las Oficinas de Control Interno" emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Conforme a la anterior normatividad, la Oficina de Control Interno presenta la gestión realizada en la vigencia 2022 y los resultados obtenidos desde cada uno de sus roles: liderazgo estratégico, enfoque hacia la prevención, relación con entes externos de control, evaluación de la gestión del riesgo y evaluación y seguimiento; dando respuesta y cumplimiento a las actividades de aseguramiento y consultoría enmarcadas en el Plan Anual de Auditorías (PAA) y a las metas proyectadas en el Plan de Acción 2022.



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGov @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

PROCESOS ESTRATÉGICOS



1.1 GENERALIDADES

NOMBRE ENTIDAD	Oficina de Control Interno		
DIRECTIVO RESPONSABLE	Yoana Marcela Aguirre Torres	CARGO	Jefe de Oficina de Control Interno
No. DE DIRECCIONES Y OFICINAS	0	No. DE FUNCIONARIOS	14

MISIÓN

Es misión de la Oficina de Control Interno agregar valor a la gestión del departamento de Cundinamarca y de los municipios de su jurisdicción, brindando aseguramiento y asesoría en el Sistema de Control Interno de la Administración Central del Departamento y asistencia técnica especializada para el fortalecimiento de las competencias de las oficinas de control interno de las entidades descentralizadas y municipales.

VISIÓN

Cundinamarca seguirá siendo, en el 2036, el departamento mejor educado, formando ciudadanos resilientes, tolerantes y felices, compartiendo un territorio ordenado, sostenible, integrado y competitivo, con igualdad de oportunidades para el campo y la ciudad, utilizando las herramientas que genera el desarrollo inteligente.



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGov @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

INFORME RESUMIDO: PRINCIPALES LOGROS PARA CUMPLIR LA MISIÓN Y VISIÓN

Durante la vigencia 2022, la Oficina de Control Interno efectuó seguimiento y evaluación de la gestión institucional de manera permanente a través de la ejecución del Plan Anual de Auditorías 2022, conforme a los 5 roles de esta oficina, logrando de esta manera agregar valor a la entidad por medio de la oportunidad y pertinencia en la generación de alertas, el acompañamiento, la entrega de recomendaciones y la asesoría en las diferentes instancias y procesos de la entidad. Así mismo, ejecutó las actividades programadas para el apalancamiento de la meta 454 del Plan Departamental de Desarrollo.

1.2 CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL “CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA” VIGENCIA 2022

1.2.5 LÍNEA ESTRATÉGICA 5: MÁS GOBERNANZA

OBJETIVO

Aumentar la eficacia, eficiencia y efectividad de las instituciones públicas del departamento con el fortalecimiento de capacidades administrativas, financieras, tecnológicas y jurídicas que permitan aumentar los niveles de confianza de la comunidad en el sector público.

TEMAS IMPORTANTES Y LOGROS QUE APORTAN A LA LÍNEA ESTRATÉGICA

- ✓ **Avanzamos en el fortalecimiento de los planes de implementación del MIPG en las políticas de Integridad, Servicio al Ciudadano, Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha contra la Corrupción y Control Interno en las entidades del nivel central, descentralizado y en las alcaldías municipales del Departamento de Cundinamarca:**
 - Fase I: se realizó acercamiento a las entidades, ejecución de diagnóstico y evaluación institucional del componente de control interno teniendo en cuenta los resultados del Formulario Único de Reportes y Avances de Gestión en la Política (Furag) vigencia 2020. A partir de ellos, en 2022 se



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

brindó acompañamiento en el diligenciamiento y reporte de este formulario vigencia 2021. En esta fase se beneficiaron a 93 entidades entre alcaldías, ESE's y descentralizadas.

- Fase II: se avanzó en el plan de trabajo del fortalecimiento del MIPG, conforme a las recomendaciones en la política de Control Interno con el fin de mejorar el Índice de Desempeño Institucional de 2022. Se realizó la asesoría especializada por componentes del Sistema de Control Interno. En esta fase se beneficiaron a 62 entidades entre alcaldías, ESE's y descentralizadas.
 - Fase III: se ejecutó diagnóstico de la actividad de auditoría interna conforme a los lineamientos del DAFP y el marco de las normas internacionales de auditoría (NIA) así como asesoría y entrega de recomendaciones para la mejora continua. En esta fase se beneficiaron a más de 100 personas.
- ✓ **Avanzamos en el fortalecimiento de los procesos de aseguramiento y consultoría para generación de alertas sobre el avance en la implementación del MIPG y el Sistema de Control Interno y su continuidad mediante un modelo de gestión del conocimiento.**

Se realizó acercamiento al Marco Internacional para la Práctica Profesional al interior de la OCI con el objetivo de implementar una correcta gestión del conocimiento tanto en esta oficina como en las entidades capacitadas y asesoradas. Así mismo, se ha apalancado el uso de estas normas con la implementación y actualización de más de 8 documentos que corresponden a instrumentos, procedimientos, formatos y manuales relacionados con auditorías internas.

Programa	Número de metas
Gestión pública inteligente	1

1.2.5.1 PROGRAMA: Gestión pública inteligente

OBJETIVO

Revitalizar la gestión pública mediante el fortalecimiento del talento humano y de los procesos que permitan entender y atender las necesidades de la comunidad integralmente.



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

META DE PRODUCTO	
Descripción: Implementación de un plan de transparencia, integridad, evaluación y cultura del control como herramienta de prevención y mejora en la atención al ciudadano y confianza institucional del departamento de Cundinamarca.	Cumplimiento 100%

BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

Producto: Servicio de asistencia técnica

Se brindó acompañamiento a 43 alcaldías municipales, 35 empresas sociales del estado (ESEs) y 15 entidades descentralizadas en el reporte del Formulario Único de Reportes y Avances de Gestión en la Política de Control Interno Vigencia 2021.



Se realizó asesoría especializada por componentes del Sistema de Control Interno a 34 alcaldías municipales, 18 ESEs y 10 entidades descentralizadas para el fortalecimiento del MIPG, sobre las recomendaciones en la política de Control Interno con el fin de aumentar el Índice de Desempeño Institucional del 2022.



Se ejecutaron 13 espacios de inducción, capacitación y asesoría permanente para la mejora, teniendo en cuenta las recomendaciones brindadas por el DAFP. En estas sesiones se contó con más de 1.250 participaciones.



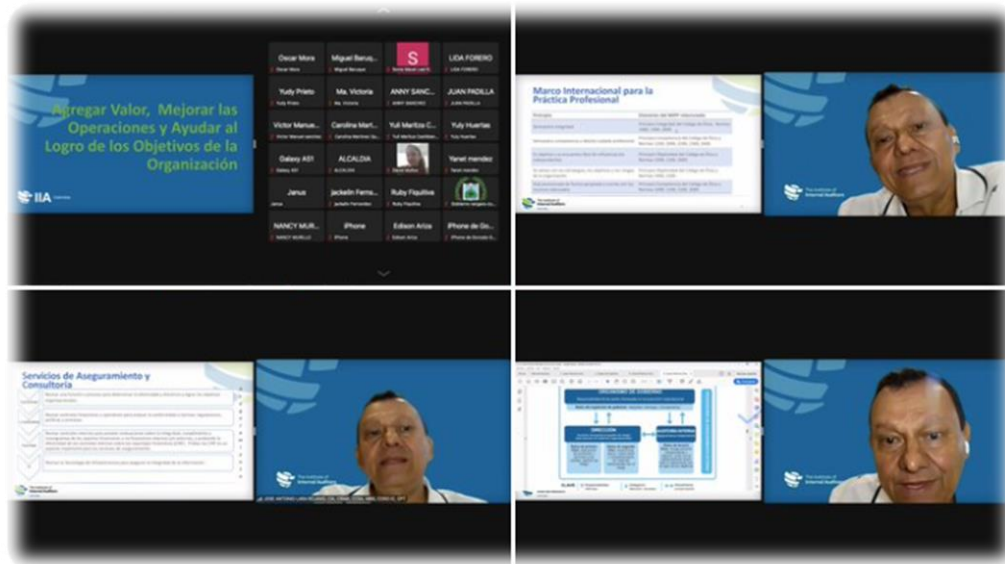
Se efectuó diagnóstico de la actividad de auditoría interna en las alcaldías, entidades descentralizadas y ESEs conforme a los lineamientos del DAFP y las NIA. Se realizó asesoría y entrega de recomendaciones a estas entidades sobre Fundamentos del MIPP sesiones en las cuales se contó con más de 100 participaciones.



Gobernación de Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
 Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
 f/CundiGov @CundinamarcaGov
 www.cundinamarca.gov.co



Producto: Servicio de Implementación Sistemas de Gestión

Se ha realizado acercamiento a las normas del Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna (MIPP) al interior de la OCI mediante jornadas de capacitación con el objetivo de asegurar una correcta gestión del conocimiento. Así mismo, se ha apalancado el uso de estas normas con la implementación y actualización de:

- El estatuto de auditoría interna
- El código de ética del auditor
- El procedimiento de auditoría interna de gestión
- La caracterización del proceso de evaluación y seguimiento
- El procedimiento de informes de evaluación y seguimiento
- El manual de Auditoría Interna
- Formatos de planeación y ejecución de actividades de evaluación, seguimiento y priorización del universo de auditoría basada en riesgos

BENEFICIARIOS DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS

Personas
 Empresas

Entidades
 Municipios

- 116 oficinas de control interno de alcaldías municipales
- 39 oficinas de control interno de empresas sociales del estado (ESE's)



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
 Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
 f/CundiGob @CundinamarcaGob
 www.cundinamarca.gov.co

- 15 oficinas de control interno de entidades descentralizadas.
- 14 funcionarios y 50 contratistas de la Oficina de Control Interno Departamental.

DIFICULTADES

- En relación al avance contractual de la meta se evidenciaron varias dificultades, inicialmente se presentó un cumplimiento parcial de las obligaciones pactadas en el contrato No. SG-CMC-481-2022, generando retrasos en el avance financiero. Así como este pago, otros pagos posteriores presentaron demoras. Se realizó la cesión de un contrato, aspecto que se sumó a esta situación.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

APORTE A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	
OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DEL APOORTE
Paz, justicias e instituciones solidas	Apalanca la integración de las políticas de integridad en la administración pública, apropiando las políticas y mejores prácticas que brinda la OCDE, se promueve la cultura de integridad en la administración pública, la gestión de riesgos y el control interno.

ARTICULACIÓN CON POLÍTICAS PÚBLICAS DEPARTAMENTALES

POLÍTICA PÚBLICA DEPARTAMENTAL	DESCRIPCIÓN DEL APOORTE
Participación ciudadana	Se forja una institución eficaz y transparente capaz de rendir cuentas a la ciudadanía.

PROCESOS MISIONALES



2.1 ASISTENCIA TÉCNICA

ENTIDAD	N° PERSONAS ASISTIDAS	MARQUE CON X EL TIPO DE ASISTENCIA			N° ASISTENCIAS REALIZADAS
		Capacitación	Asesoría	Acompañamiento	
Oficina de Control Interno	1.253	X			11
Oficina de Control Interno	302		X		150
Oficina de Control Interno	241			X	209



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

PROCESOS DE EVALUACIÓN



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

4.1 SISTEMA DE CONTROL INTERNO

La Oficina de Control Interno (OCI) departamental ha realizado la evaluación de la gestión institucional, la ejecución del Plan Anual de Auditorías y el seguimiento permanente a los indicadores de desempeño con objetividad, efectividad y transparencia, apalancando así el alcance de las metas estratégicas y agregando valor a la entidad, lo cual corresponde a su misión.

“ El Sistema de Control Interno de la Gobernación de Cundinamarca destaca como el mejor de las Gobernaciones del país con 98.9 % en Desempeño Institucional. ”

Puntaje Política de Control Interno

2019 ---- 95.2 %

2020 ---- 98.5 %

2021 ---- 98.9 %



Reporte FURAG - 2021

Conforme a lo anterior, se realizó un análisis articulado frente al desarrollo de las políticas de gestión y desempeño MIPG y su efectividad en relación con la estructura de control. Este último aspecto esencial para garantizar el buen manejo de los recursos, cumplimiento de las metas y objetivos y la mejora de la prestación del servicio a los usuarios, ejes fundamentales para la generación de valor público.

Esta evaluación independiente del Estado del Sistema de Control Interno (SCI) de acuerdo con los lineamientos que impartió el DAFP arrojó una calificación del 89%, donde los componentes del MECI lograron un nivel de desarrollo, en cuanto a presencia y funcionalidad:



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co



Componente	II Semestre 2021	I Semestre 2022
Ambiente de Control	85%	83%
Evaluación de Riesgos	88%	85%
Actividades de Control	83%	83%
Información y Comunicación	88%	93%
Monitoreo	96%	100%
Total	88%	89%

De manera general, se evidenció que los componentes del SCI se encuentran operando juntos y de manera integrada. La entidad tiene definidas instancias que delimitan el desarrollo y fortalecimiento de este sistema a través del establecimiento de políticas, guías y procedimientos para que el Modelo implemente, funcione y logre sus objetivos.

El funcionamiento del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, como órgano asesor y decisorio en temas de control interno y con funciones definidas, ha permitido importantes avances en el diseño, implementación y mantenimiento de la estructura del MECI a través de sus cinco componentes.

La OCI, después de revisados y evaluados los cinco componentes establecidos en la metodología (DAFP), concluyó que el SCI es efectivo, dado que se están aplicando la mayoría de los controles diseñados en la entidad para dar cumplimiento a dichos componentes. Así mismo, en el marco de auditorías internas, seguimientos y evaluaciones realizadas por esta oficina, se ha recomendado seguir fortaleciendo la aplicación de los controles, con el propósito que se mitigue la materialización de los riesgos y se dé cumplimiento a los objetivos institucionales.

Esta gestión de evaluación institucional a su vez se ha realizado en el marco de los cinco roles estratégicos de la OCI, de los cuales se presenta a continuación los principales avances y logros:



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

Rol de liderazgo estratégico

La OCI como tercera línea de defensa del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), realiza la evaluación independiente del Estado del Sistema de Control Interno – Modelo Estándar de Control Interno (MECI) de la Gobernación de Cundinamarca lo cual ha fortalecido la estructura organizacional para el control de la estrategia, la gestión y la evaluación.



Se han desarrollado 2 sesiones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, asegurando la asesoría y decisión de los asuntos relacionados con Control Interno del Departamento y fortaleciendo el funcionamiento armónico del Sistema de Control Interno.



Presididos por el Gobernador de Cundinamarca Nicolás García Bustos, Secretarios de Despacho y Directores de Unidades Administrativas Especiales del sector central de la Gobernación de Cundinamarca y en la Secretaría Técnica la Jefe de la Oficina de Control Interno, Yoana Marcela Aguirre, se aprobó:

- ✓ El Plan Anual de Auditorías 2022
- ✓ El Estatuto Interno de Auditorías
- ✓ El Código de Ética del Auditor



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

Rol de enfoque hacia la prevención

Ejecutamos actividades de sensibilización y capacitación para el fortalecimiento del Sistema de Control Interno y el mejoramiento organizacional, en el marco del Plan de Fomento de la Cultura del Autocontrol y a partir del análisis de oportunidades de mejora identificados desde los diferentes roles de la OCI. De esta manera, se desarrollaron: 1 campaña express, 10 campañas lúdicas, y 8 charlas magistrales, obteniendo 2.436 participaciones y 575 encuestas de satisfacción en el procedimiento de asesoría.



Rol de evaluación de la gestión del riesgo

Capacitamos a 23 líderes de procesos y equipos de mejoramiento en materialización de riesgos frente a los hallazgos de las auditorías externas, evaluación de controles 2021 y actualización de mapas de riesgos 2022.



Se llevo a cabo la evaluación de la gestión de riesgos en 24 procesos del nivel central. Se evaluaron 84 riesgos de gestión y 18 riesgos de corrupción mediante un plan de trabajo en el último trimestre del año en el cual se verificó el diseño de controles, la ejecución de estos y el cumplimiento de la Política de Administración de Riesgos.



Así mismo, se evaluaron los 12 criterios diferenciales de la primera línea de defensa con relación a evaluación de riesgos, actividades de control e información y comunicación.



Rol de evaluación y seguimiento

Brindamos servicios de aseguramiento y consultoría conforme lo establecido en el Plan Anual de Auditorías 2022 cuya ejecución tuvo el 100% de eficacia y cobertura del 48% de los procesos del sistema integrado de gestión y control.

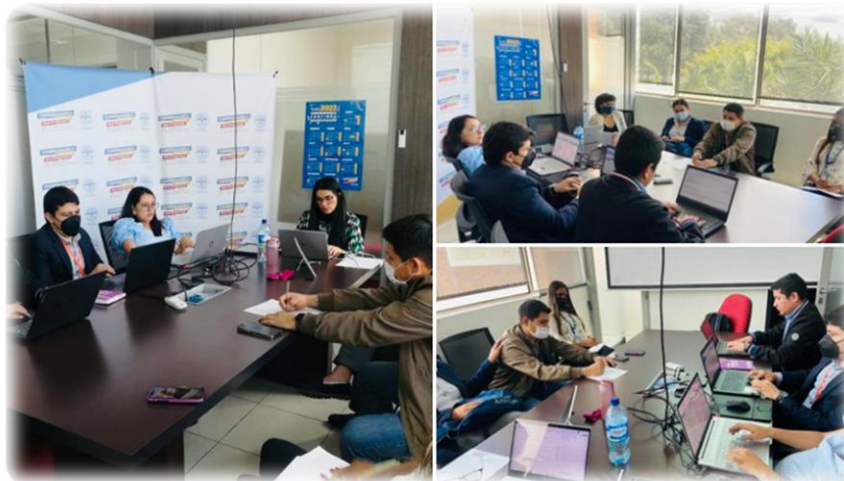
En el transcurso de la vigencia, ejecutamos 16 auditorías internas de gestión basadas en riesgos, en estas se evaluaron proyectos y procesos con un alto nivel estratégico, entregando recomendaciones y alertas oportunas.



Presentamos 16 informes de ley y 86 informes de gestión evaluando los distintos procesos de la entidad y asesorando sobre el mantenimiento de controles efectivos para la mejora continua.



Realizamos seguimiento y evaluación de 95 planes de mejoramiento generados en auditorías internas y 40 planes generados en las auditorías externas, optimizando así la subsanación de resultados por parte de las distintas entidades del nivel central.



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

Rol de relación con entes externos de control:

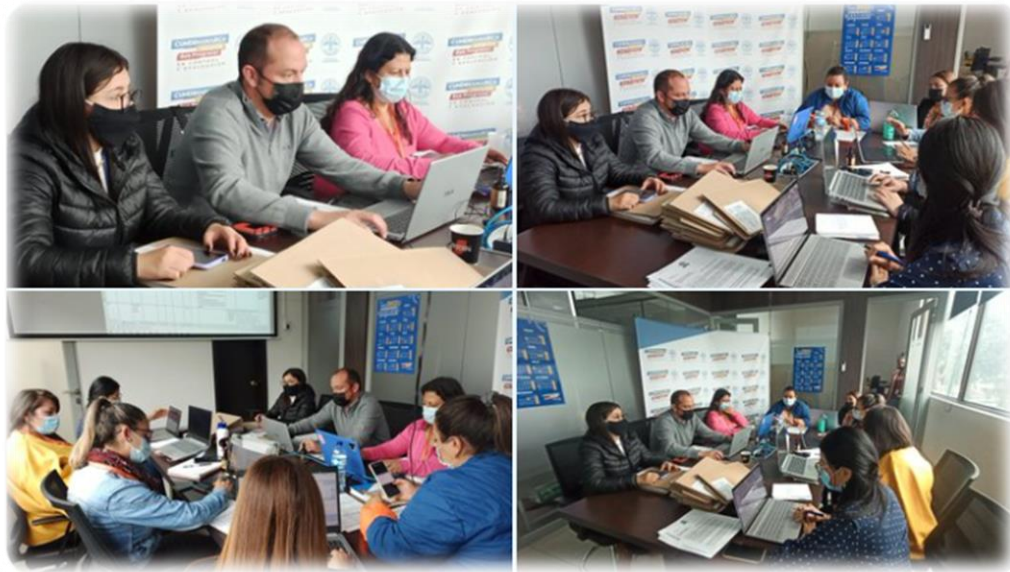
Asesoramos y realizamos seguimiento a 120 requerimientos remitidos por entes de control externos con el fin de asegurar la pertinencia y oportunidad en la respuesta a los mismos.



De igual manera, realizamos acompañamiento y seguimiento a las 23 auditorías del Plan de Vigilancia y de Control Fiscal de la Contraloría de Cundinamarca 2022.



Brindamos asesoría y acompañamiento a las actuaciones especiales de la Contraloría General de la República.



Realizamos seguimiento a los proyectos financiados con el Sistema General de Regalías (8 visitas en campo realizadas en conjunto con el Departamento Nacional de Planeación – DNP).



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

Asistencia Técnica

Ejecutamos 370 asistencias técnicas especializadas, brindando asesoría, capacitación y acompañamiento a Alcaldías Municipales, Entidades Descentralizadas y Empresas Sociales del Estado (ESE's) del departamento beneficiando a 1.796 funcionarios durante la vigencia 2022.



Con la ejecución de estas acciones estratégicas y las demás ejecutadas por esta oficina, se aportó de manera sustancial al desarrollo, fortalecimiento y aseguramiento del Sistema de Control Interno del Departamento de Cundinamarca.

¡Cundinamarca sigue progresando en control y evaluación!

Fecha de elaboración: 2 de diciembre de 2022

Nombre y cargo ordenador del gasto: Yoana Marcela Aguirre Torres, Jefe de Oficina de Control Interno Departamental